

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: JORGE LUIS CARDENAS INOSTROZA Rut 0.8331233
: 1,254,000 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
PESOS
: POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE ABRIL
: 29/04/2010

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	55	27/04/2010	1,254,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO		1,254,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,254,000	
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO	1,254,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,128,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		125,400
	Sumas Iguales	2,508,000	2,508,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-001-000				
Presupuesto Vigente	15,548,000				
Total Comprometido	15,194,591				
Saldo x Comprometer	353,409				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL (S)

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CHN° 2500332.

JORGE LUIS CARDENAS INOSTROZA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 55

RUT: ██████████

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, ABOGADOS, PROCURADORES,
ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS,

PROCURADOR, ABOGADO

CLARO SOLAR 000 Depto. █████, TEMUCO

TELEFONO: █████

Fecha: 27 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: CALLE BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ASESORIA JURIDICA MES DE ABRIL	1.254.000
Total Honorarios \$:	1.254.000
10 % Impto. Retenido:	125.400
Total:	1.128.600

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2010 11:39



10983126000556E4F135

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201004271138

